

Fruta amarga... fruta ¿podrida? PRODH

El olor de una fruta que comienza a podrirse no es agradable. Peor aún es el picante tufo de la fruta podrida. Casi por instinto, los seres humanos evitamos y rechazamos las frutas podridas. Presagian mal sabor y enfermedad.

La investigación acuciosa y seria del Diario El Expreso sobre los negocios del hermano del Presidente de la República, empieza a oler mal porque las coincidencias son claves. Un hermano de un presidente en dos años gestiona y es contratado por varias instituciones públicas –dependientes en última instancia del propio presidente, y con un monto que ya quisiera cualquier empresario: ochenta millones de dólares.

Dando vueltas a la fruta que impresiona como dañada, como se dice en el cotidiano, con un cálculo conservador de rentabilidad de entre cinco y diez por ciento, esos ochenta millones de dólares en contratos significarán, entre cuatro y ocho millones de ganancia. Bien, no es una fruta cualquiera, es una fruta inmensa, de alto impacto.

Cabe la posibilidad que el olor de la fruta, el olor amargo, no venga del interior. Puede ser que la envoltura le haga repugnante. Que sea una fruta amarga, no podrida.

Dicen que los contratos del hermano, que el presidente ha pedido que la Contraloría examine a profundidad, son legales y que se otorgaron siguiendo los reglamentos, las normas y leyes que amerita el manejo de los bienes públicos.

Si son legales y correctos, sin mancha ni pecado legal, podríamos llegar a la conclusión que la fruta huele a podrido por el entorno, no por sí misma. Claro, diríamos que el presidente y su hermano aprovecharon los últimos rincones de las leyes creadas “en la larga y triste noche neoliberal”, como repite el presidente cada rato, para lograr contratos abultados. El decreto ejecutivo que prohíbe que la familia del presidente pueda contratar, emitido ahora y luego de que se instaló el olor a podrido, llegó tarde.

Si hubiese alguna ilegalidad, la mala cara a la amargura de la fruta, estaría más que justificada. Ante la fruta podrida, solo cabe resignarse a botarla en el tacho, o a enterrarla en el huerto para que termine de podrirse y alimente otros vegetales frescos y limpios, transparentes de palabra y obra.

El presidente y su hermano, el hermano del presidente y el presidente, cargan sobre sus hombros una grave e inmensa responsabilidad. Más aún, cuando la transparencia y el discurso anticorrupción han sido el pan diario de la estrategia comunicacional del gobierno.

Este asunto entre los hermanos Correa no es una creación mediática ni un problema de prensa corrupta o interesada (que sí existe y que se espera que la aplicación de la nueva Constitución erradique). Es un proceso de adjudicaciones que bordean lo anti-ético, lo corrupto, lo podrido, que lo esperábamos – esperamos?- que este gobierno erradique también.

La pregunta queda flotando: ¿estamos ante una fruta amarga o es una fruta podrida?